

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

15285 Anuncio de contratación.

El Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2005, por la Junta Local de Gobierno, se acordó, la aprobación del Pliego de Condiciones Técnicas y Jurídico-Administrativas particulares, para la contratación de las obras de «Centro de Estancias Diurnas IV Fase y Anexo».

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros) Incluido Beneficio Industrial, Gastos Generales e IVA.

Duración del contrato: El plazo de ejecución se fija en 6 meses.

Garantía provisional: Dos mil cuatrocientos euros (2.400,00 euros).

Garantía definitiva: 4% del total de la adjudicación.

Plazo, lugar y modelo de presentación de proposiciones: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el

Área de Obras y Vías Públicas del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, teléfono 968/89.39.20, en horario de 9,00 a 12,30 horas, y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial Región de la Murcia».

Asimismo, y al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril, y según con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la citada norma, tras la aprobación del presente Pliego, se expondrá al público durante un plazo de ocho días anunciándose en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Esta exposición se realizará durante el periodo de anuncio de licitación, en caso de presentarse alguna reclamación, éstas, serán resueltas por el Organo Municipal competente.

Igualmente, en el Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en horario de 8,00 a 15,00 horas, y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial Región de la Murcia», se presentarán las plicas, en sobre cerrado y con los requerimientos contenidos en el Pliego elaborado al efecto. (No obstante, y en el caso de que el día de finalización de proposiciones, así como el de apertura de estas, coincidiese en sábado o festivo, este pasará al día siguiente hábil).

Alcantarilla a 26 de diciembre de 2005.—El Alcalde.

Alguazas

14980 Oferta de empleo público 2003.

Por Resolución de la Alcaldía de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2005, número 1059, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2005, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 18.4 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública:

Oferta de empleo público 2005

Funcionarios de Carrera Ayuntamiento de Alguazas

Grupo, según art. 25 de la Ley 30/84	Clasificación Escala, Subescala, Clase	N.º vacantes (*)	Denominación
C	Admón. General, Subescala Administrativa	1 (PI)	Administrativo
D	Admón. General, Subescala Auxiliar	3 (L)	Auxiliar
A	Admón. Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior	1 (L)	Psicólogo
B	Admón. Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio	1 (L)	Trabajador Social
B	Admón. Especial, Subescala Técnica, Técnico Medio	1 (L)	Ing. Técnico Industrial
B	Admón. Especial, Subescala Servicios especiales. Policía Local.	1 (L/M)	Sargento
C	Admón. Especial. Subescala Servicios especiales. Policía Local	1 (PI/M)	Cabo
C	Admón. Especial. Subescala Servicios especiales. Policía Local	1 (L)	Agente
C	Admón. Especial-Subescala Serv. especiales-Personal de Oficio	1 (P1)	Electricista